

PLANES DE FORMACIÓN GRATUITOS DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA: **NOMINAPLUS**

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. **Familia Profesional:** ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
 2. **Área Profesional:** GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
 3. **Denominación:** NOMINAPLUS
 4. **Código:** ADGG050PO
 5. **Objetivo General:** Manejar la herramienta informática con el fin de confeccionar las nóminas, boletines de cotización, modelos de retención de Hacienda y los listados correspondientes
 6. **Duración:** Horas totales: 25
 7. **Modalidad:** Teleformación
 8. **Requisitos de acceso:**
 - Pertener a colectivo prioritario. Esto es, pertenecer al menos a uno de estos colectivos:
 - Mujeres
 - Mayores de 45 años
 - Trabajadores con contrato a tiempo parcial
 - Trabajadores con contrato temporal
 - Trabajadores de Pymes
 - Trabajadores de baja cualificación
 - Discapacitados
 - Además de cumplir con alguno de estos requisitos, se necesita que formen parte de una empresa con una plantilla MÁXIMA DE 49 trabajadores, siendo prioritarias las empresas con una plantilla de MENOS DE 10 TRABAJADORES (si la empresa tiene menos de 10 o más de 49 trabajadores, por favor, comunícanoslo)
 - También podrán optar los trabajadores autónomos.
- La empresa deberá pertenecer a uno de estos sectores profesionales:
- Gestión y mediación inmobiliaria
 - Oficinas y despachos (oficinas de cámaras, colegios, asociaciones, federaciones e instituciones; Despachos profesionales; Oficinas y despachos en general; Mercado de valores
 - Gestorías administrativas

9. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. INTRODUCCIÓN A NOMINAPLUS.

1.1 Descripción de la aplicación informática.

PLANES DE FORMACIÓN GRATUITOS DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

- 1.2 Descripción del entorno gráfico y de los menús.
- 1.3 Instalación del programa informático.
- 1.4 Gestión de usuarios.
- 2. TABLAS GENERALES.
 - 2.1 Delegaciones de Hacienda
 - 2.2 Bancos.
 - 2.3 Tablas de Seguridad Social.
 - 2.4 Tablas I.R.P.F.
 - 2.5 Tablas bonificaciones.
 - 2.6 Tablas epígrafes de accidentes.
- 3. CONVENIOS COLECTIVOS.
 - 3.1 Datos convenio.
 - 3.2 Categorías.
 - 3.3 Paso de Datos.
- 4. EMPRESAS.
 - 4.1 Añadir una empresa.
 - 4.2 Datos de la Nómina.
- 5. TRABAJADORES.
 - 5.1 Alta de trabajadores.
 - 5.2 Datos personales/profesionales.
 - 5.3 Conceptos retributivos
 - 5.4 Cálculo del IRPF.
 - 5.5 Alta de incidencias
 - 5.6 Incapacidad temporal y maternidad.
 - 5.7 Absentismo, huelga y permisos.
 - 5.8 Horas extraordinarias.
- 6. EL RECIBO DE SALARIOS.
 - 6.1 Incidencias.
 - 6.2 Cálculo de nóminas.
 - 6.3 Acumulados de nóminas.
- 7. IMPRESOS OFICIALES.
 - 7.1 Impresos de Seguridad Social (TC/1, TC/2 y TC1/2).
 - 7.2 Modelos de Hacienda (110, 111 y 190).
 - 7.3 Certificado de Empresa.
 - 7.4 Certificado de retenciones.

PLANES DE FORMACIÓN GRATUITOS DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

- 8. INFORMES GRÁFICOS.
- 9. OTROS.
 - 9.1 Copias de Seguridad.
 - 9.2 Perfiles de usuarios y periféricos.
 - 9.3 Simulaciones.

10. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- Trabajadores ocupados: Cabecera última nómina y fotocopia DNI
- Trabajadores desempleados: Justificante demanda de empleo y fotocopia DNI

*Este plan de formación es **completamente gratuito**, está dirigido íntegramente a trabajadores ocupados, subvencionado al amparo de la **RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2016**, de la Directora General del Servicio Público de empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria del año 2016 para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación, de ámbito estatal.*